

**JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA**  
**RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2016-00077-00**  
**AUTO # 463**

Santiago de Cali, Febrero veintidós (22) del año dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden allegados dentro del presente proceso de INTERDICCIÓN, el Juzgado,

**RESUELVE:**

- 1.-Incorporar los escritos enviados por la Defensoría del Pueblo y póngase en conocimiento a las partes para lo que estimen pertinente.
- 2.-Una vez se dé cumplimiento a lo ordenado en el auto de diciembre 12 de 2022 (folio 112), se continuará con el trámite del presente proceso.

**NOTIFÍQUESE**



**MAGY MANESSA COBO DORADO**  
**JUEZ**

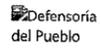
31/1/23, 13:28

Correo: Juzgado 07 Familia - Valle Del Cauca - Cali - Outlook

DEFENSORIA DEL PUEBLO : Remision de comunicacion numero 20230060340294261

Notificaciones\_gd@defensoria.gov.co <notificaciones\_gd@defensoria.gov.co>  
Mar 31/01/2023 11:32 AM  
Para: Juzgado 07 Familia - Valle Del Cauca, - Cali <ej07fctali@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
CC: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>

2016-77

 Defensoría del Pueblo No. 20230060340294261

**IMPORTANTE : Por favor no responda este correo, este servicio es únicamente para envíos electrónicos.**

Se ha generado una respuesta desde la DEFENSORÍA DEL PUEBLO:

**Número de Radicado:** 20230060340294261

**Asunto:** Se generó una respuesta a su radicado No. 20230060340236062. Con el número 20230060340294261

Adjunto encontrará el documento original con firma digital.

Si requiere realizar una nueva comunicación comuníquese por [Formulario en línea PQRSDE](#).

Defensoría del Pueblo - Administrador de sistema documental



DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Radicado: 20230060340294261



Fecha radicado: 2023-01-31

Fecha : Enero 31 2023, a las 11:08:40 am  
Codigo de Seguridad : 99af7cb3e48634e8718be3d9a288e4  
Para verificar se debe abrir con Adobe Acrobat PDF



**Santiago De Cali**

Doctor  
Juzgado Septimo de Familia  
Santiago De Cali, Valle Del Cauca

Referencia: VALORACIÓN DE APOYO - FANNY LOPEZ ARISTIZABAL C.C. 24.949.074

Respetado:

Atentamente damos acuse de recibido a su petición y le indicamos que con el fin de realizar entrevista para el informe de valoración de apoyo, se remitió solicitud a cerca de los siguientes documentos, se realizó comunicación telefónica a 3172642249 y 3178946874:

1. copia de la cédula de la persona que requiere el apoyo.
2. copia de la cédula de la persona que ejercerá el apoyo.
3. copia de la historia clínica de la persona que requiere el apoyo o certificado de discapacidad actualizados donde conste expresamente la condición mental o física de discapacidad.
4. número de celular del solicitante para acordar la fecha y hora de la entrevista.

En virtud de lo anterior, estamos atentos a que las partes interesadas remitan la información para proceder con la asignación de la cita, entrevista y entrega del informe solicitado.

Cordialmente,

GERSON ALEJANDRO VERGARA TRUJILLO  
DEFENSOR REGIONAL DE VALLE DEL CAUCA

Copia:  
Anexo:

Tramitado y proyectado por: JULIANA ANDREA SEGURA VIVAS – Fecha 31/01/2023  
Revisado para firma por: GERSON ALEJANDRO VERGARA TRUJILLO  
Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.